



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
ALCALDIA MUNICIPAL

El presidente del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Panzós Alta Verapaz: En base a las funciones que le confiere el decreto No 11-2002 “Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural” y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 461-2002

C O N V O C A

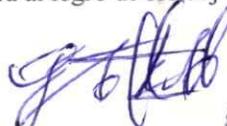
A: INTEGRANTES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE PANZÓS ALTA VERAPAZ.

A participar en la reunión ORDINARIA de COMUDE, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, a las nueve horas en punto de la mañana en las **INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DE PANZÓS, A.V.** La propuesta de agenda a desarrollar es la siguiente:

PUNTOS	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RESPONSABLE
1. Verificación del Quórum. Y Lectura de la Agenda.	-----	-----	Secretario del COMUDE.
2. Bienvenida.	Bienvenida y declarar abierta la sesión ordinaria de COMUDE.	Palabras de Presidente de COMUDE	Alcalde Municipal.
3. DIPROD-VIDER-MAGA	Dar a conocer las actividades que Desarrolla el VIDER	Expositiva	Eduardo de la Cruz Laurencin Delegado Dptal. De Riego
4. MALARIA	Aprobación de Reprogramación de Proyectos	Expositiva	Otto Gualim Director Municipal de Planificación
5. Puntos Varios	Sala Situacional de Malaria Distrito Telemán	Expositiva	Licda. Siomara Ramírez Jefa de Distrito

Panzós, A.V. En atención a lo anterior le solicito su puntual asistencia y participación A LA REUNIÓN ORDINARIA DE COMUDE -; Lo que contribuirá al logro de los objetivos que se persiguen en beneficio del desarrollo de nuestro Puerto Fluvial.

Deferentemente:


Jorge Choc Ac
Alcalde Municipal
Panzós A.V.

